



Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXVIII No. 5 Ciudad de México, jueves 07 de septiembre de 2017](#)

Acuerdo General número 5/2013, de trece de mayo de dos mil trece, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a la determinación de los asuntos que el Pleno conservará para su resolución, y el envío de los de su competencia originaria a las Salas y a los Tribunales Colegiados de Circuito.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª Página 14.

Instrumento Normativo por el que se **modifican** el inciso d) de la fracción VI y la fracción XVI, y se **deroga** la fracción XIV, del punto segundo; se **modifica** la fracción IV, y se **adiciona** una fracción V, respecto del punto cuarto; se **modifica** la fracción I, párrafo primero, y se **adiciona** una fracción IV, respecto del punto octavo; se **modifican** el párrafo segundo y la fracción IV, del punto noveno, y se **modifican** los puntos décimo y décimo tercero, párrafo segundo, del Acuerdo General número 5/2013.

Entrará en vigor el día de su aprobación.

Aprobado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el cinco de septiembre de dos mil diecisiete.

Lista de vencedores en el trigésimo quinto concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª Página 20.

Se dan a conocer los participantes que en el trigésimo quinto concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito fueron designados para ocupar dicho cargo son:

1. Altamirano Jiménez Lucina
2. Arredondo Gallegos Jorge Cristóbal
3. Betancourt Vázquez Miguel Ángel
4. Cruz Álvarez José Luis
5. Enríquez Rosas Pablo
6. Fernández de la Mora Mauricio
7. Garduño Pasten Ricardo
8. Granados Guerrero Laura
9. Hernández Carrillo Leopoldo
10. Laveaga Zazueta Ignacio
11. Montoya Rodríguez Rogelio Alberto
12. Saldaña Arrambide Francisco

13. Tinajero Jiménez Joel Fernando

Aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de treinta de agosto de dos mil diecisiete.